

# El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO		PUNTOS DE SUSCRICION.		
ANO VIII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre. Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 línea.	Lunes 29 de Marzo de 1886		Oviedo, en la Administración de este periódico, Plaza de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administración.	NUM. 1549.	
<b>VIA DESCENDENTE.</b> Leon, salida, 11,10 m. Burdongo, 1,19 tarde. Pejaros, 1,53 tarde. Navideño, 2,88 tarde. Navas, 3,10 tarde. Mzivedo, 3,40 tarde. Puentes los Fierros, 4,11 t. Campanones, 4,26 t. Pola de Lena, 6, m. 4,42 t. Ujo. Santullano, 6,45 m. 5,02 t. Mieres, 7,64 m. 5,11 t. Abaña, 7,28 m. 5,17 t. Olloniego, 7,43 m. 5,26 t. Segada, 8,01 m. 5,38 t. Oviano, 8,51 m. 6,05 t. Lugo, 9,15 m. 6,19 t. Lugo, 9,34 m. 6,50 t. Serín, 10,65 m. 6,55 t. Veriña, 10,99 m. 7,11 t.		<b>VIA ASCENDENTE.</b> Gijón, salida 9,30 m. y 4,48 t. Veriña, 9,49 m. y 5,09 t. Serín, 10,04 m. y 5,21 t. Lugo, 10,26 m. y 5,59 t. Lugones, 10,40 m. y 6,20 t. Oviano, 11,06 m. y 7,02 t. Segada, 11,20 m. y 7,43 t. Olloniego, 11,32 m. y 7,43 t. Abaña, 8,01 noche. Mieres, 11,46 m. y 8,16 t. Santullano, 12,02 t. y 8,35 n. Pola de Lena, 12,26 t. Campanones, 12,42 t. Puentes los Fierros, 1,02 t. Malvedo, 1,33 t. Linares, 2 t. Navideño, 2,49 t. Pejaros, 3,34 t. Burdongo, 4,10 t. Leon, salida, 5,55 tarde.		<b>OVIEDO; 11,10</b> mañana y 7,20 noche. <b>San Claudio;</b> 11,27 mañana y 7,87 noche.		<b>Trubia; 7,35</b> mañana y 4,45 tarde. <b>San Claudio;</b> 7,59 mañana y 5,11 tarde.

Corresponsales de El Carbayon en la Isla de Cuba y Filipinas.  
Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras públicas.  
Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del Diario de Manila.

## El Carbayon

### La novela contemporánea.

(Continuacion.)

Entre todas estas ramas de la novela hay una que aspira á ser nuevo tronco, que pretende haber fijado el patrón de todo libro digno de aquel nombre, y á la cual dedicaré por tanto especial mención, empezando por estudiar las causas que la engendraron, dentro de la general tendencia positivista de hoy día.

Ya antes se ha indicado que, desde los últimos tiempos de Luis Felipe, la novela entró en decrecimiento, y éste hubo de pronunciarse más durante el segundo Imperio, período de general descenso artístico y literario. La gran prensa política, por ejemplo, cedió de su importancia ante el periódico noticioso á perro chico, importado en España por las primeras hojas llamadas autógrafas; y el interés de los antiguos artículos de fondo, fué sustituido por el de las correspondencias de los reporters. Así como en España no volvieron á componerse zarzuelas que pudiesen competir con las primeras, así en Francia descendió la música hasta la opereta de Offenbach, á pesar de haber dedicado Napoleón III á la ópera nacional el edificio más suntuoso de su época. Pues del mismo modo, la confección de las novelas acabó de hacerse un negocio al día, ajustado por tantas ó cuantas semanas para

un periódico: y en ese tiempo había que excitar por todos los medios la atención del vulgo de los lectores. En un admirable libro de crítica contemporánea, ya un poco anticuado, el *Jerónimo Paturot*, se describe gráficamente la manera de concluir los folletines en fin de mes, para que el afán de averiguar cómo se desenlazaban pasajes misteriosos y tremebundos, fuese origen de una renovación de suscripciones.

Era necesario discurrir situaciones violentas, atropellar toda verosimilitud, extremar caracteres y argumentos, é idear como cosa corriente ó abnegaciones ó crímenes tales, que sólo muy por excepción pueden pasar en nuestra sociedad. La muchacha cándida y rica que creyese este mundo poblado de ángeles láicos, como los héroes de las novelas tontas, pronto sería buena presa para cualquier corsario de dotes con quien tropezara: el joven que al dar los primeros pasos en la vida, la juzgase por lo que se lee en las novelas de gran efecto, creería irse cediendo por donde quiera con gentes capaces de todos y cada uno de los siete pecados capitales, y otros mas que hubiese. Fuera de que las formas son más pulidas y á la moderna, no hubiéramos ido en materia de invención mucho más allá de aquellas hadas benéficas, de aquellos monstruos y endriagos, soñados por la infantil imaginación de la Edad Media.

¡Ah, si Dios quisiera suscitar un nuevo Cervantes, que de las novelas diese tan buena cuenta como la que se dió de los libros de caballería, con el Hidalgo D. Quijote de la Mancha! ¡Qué de caricaturas hubieran ocurrido á la cáustica

pluma del Príncipe de nuestros ingenios! ¡Qué no diría de aquel piloto evadido de una prisión de Estado, arrojándole al mar en un saco, y que se va en busca de un tesoro, para cambiarse después en un perfecto hombre de mundo, y elaborar durante largos años las tramas de una complicada venganza contra sus injustos perseguidores, hechos también unos personajes!... pues tales el Conde de Montecristo, de Dumas. ¡Qué diría de aquel pobre irlandés, deportado á la Australia, que allí se asocia á un grupo de malhechores, y puesto después al frente de una gran compañía de ladrones, es agente de Rusia, rey de la moda en Londres, y llega á poner á dos dedos de su ruina todo el poder de Inglaterra, salvado á última hora por el error de un escocés visionario y medio loco!... pues tales son *Los Misterios de Londres* de P. Feval. ¡Qué diría de aquel clérigo, que por ver desde una torre á una gitana bailando en la plaza, olvida la doble austeridad del sacerdocio y la ciencia, y encontrándose postergado á un arquero insustancial, se entrega á todos los crímenes y horrores de los celos y de la inquina!... pues tal es *Nuestra Señora de París*, de V. Hugo. Y si estos son los partos de los grandes maestros, si hasta Suárez para dar relieve á un príncipe filántropo, le mete por las tabernas á golpearse con ladrones y asesinos, imagínese dónde llegarían los desatinos, en manos de literatos chirles y de medio pelo.

Pues bien; contra esas insánias pretende reaccionar la novísima escuela llamada naturalista ó realista, si bien los prácticos tratan de señalar matices diferenciales

entre una y otra denominación. Esos nombres indican que los adeptos al sistema han de sujetar su imaginación á no salirse de los límites de la realidad ó de la naturaleza, en el estudio que hagan ya principalmente de sus impresiones personales, sinó más bien de los caracteres ó de las costumbres. Desgraciadamente para ellos, como las costumbres y los caracteres tienen hoy tan poco de estéticos, poco estéticos han de resultar también sus fieles retratos. Si; hoy día la impiedad, la especulación, la política, el sensualismo, todo lo que constituye las aspiraciones de la vida moderna, toca ya en ciertos extremos de verdadero cinismo; y algo cínica tiene que mostrarse también su expresión, si ha de ser exacta. Faltando á un juicioso principio de Merimé, según el cual la gran dificultad en literatura no es la de observar ó describir, sinó la de escoger, para los realistas los asuntos son indiferentes; es más, diríase que el afán de cultivar lo que hasta aquí se evitaba como extraño ó indecoroso, lleva al realismo á estudiar la naturaleza bajo aspectos tan raquíticos y pesimistas, que según la no sospechosa frase de Renan, «si la naturaleza fuese solamente así, no habría por qué tomarse el trabajo de hablar de ella.» Y es que por culpa y no pequeña del mismo Renan y de tantos otros, la mirada del hombre se fija cada vez más exclusivamente en lo positivo y tangible, se aparta cada vez más de lo alto, del espíritu, del ideal; y al convertirse del cielo á la tierra ¿qué ha de encontrar sinó lo material, lo déleznable y lo bajo?

14  
FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»  
**LA HUÉRFANA.**  
ria á Bruno, éste lo confesó todo, y quiso excusarse repitiendo:  
—El abogado lo dijo: «esta vieja es tan rica!»  
El desdichado iba á escapar de la justicia humana, por que le quedaban pocas horas de vida, y había sido necesario que tuviese una constitucion muy robusta para no quedar muerto en el sitio. El médico y el juez se lo dijeron así á la Sra. Delaroche, que temblaba de miedo sabiendo que aquel hombre estaba dentro de su casa.  
—No se halla en estado de ser conducido á la cárcel (dijo el juez); pero tranquilízalos, señoras; un gendarme está guardándolo y no lo pierde de vista.  
—No le quedan más que algunas horas de vida (dijo el médico); ¡qué robustez! Cualquiera otro hubiera quedado en el sitio. Este hombre hubiera sido un valiente soldado. ¡Qué de ele-

mentos vemos, de que la sociedad no sabe sacar partido!  
—Amigo mío, dijo el juez, tengo algunos pensamientos acerca de los expósitos y de su educacion: os los manifestaré: venid...  
Saludaron á las señoras, y se fueron hablando.  
—Pues esto nos faltaba, dijo la señora Delaroche; un hombre que va á morir en mi casa.  
—¡Pobre infeliz! —dijo Teresa.  
—¡Compadeces también á éste?  
—Sin duda; va á morir; va á comparecer ante Dios cargado de crímenes.  
—Y ¡qué podemos nosotras?  
—Si me lo permitiérais, iría á ver á ese hombre y hablarle: tal vez haria uso de lo que yo le dijera.  
—¿Quieres tu ahora hacer el papel de misionero? Pues bien, hazlo. No se dirá que hoy te he rehusado cosa alguna.  
Teresa, por la primerá vez de su vida, abrazó á su tia, y ésta le dijo conmovida:  
—¡Eres muy buena, Teresa! Ve á ver á ese hombre: tal vez puedas inspirarle buenos sentimientos.  
En una cochera y sobre la paja aguardaba el ladrón su última hora, estaba sentado á su lado un gendarme, que custodiándole le daba de beber, sos-

teniéndole algunas veces y arreglando la manta con que se cubria, cuando por los movimientos convulsivos quedaba descubierto.  
Llegó Teresa, miróle, y dijo al gendarme:  
—Este hombre está muy malo.  
—Lo está tanto, señorita, que creo va á morir; pero sin duda es de piedra, cuando no murió de la caída.  
—¿Ha venido algun sacerdote?  
—El señor Cura: pero este hombre no ha querido escucharle.  
—Pues hacédme el favor de ir á avisar otra vez al señor Cura ó alguno de esos Vicarios: entre tanto, yo cuidaré del preso.  
—No hay riesgo de que se escape, —dijo el gendarme, — y me parece que puedo abandonar el puesto.  
—Pues hacéd el favor de ir pronto.  
Esta conversacion pasó en voz baja, y así que salió el gendarme, se acercó Teresa al moribundo, que tenia los ojos fijos en ella con una expresion febrez y repugnante.  
La piedad y la compasion llenaban el alma de Teresa, que se arrodilló junto á Bruno y quiso tomarle la mano. El la retiró y la dijo:  
—¿Qué queréis? Yo os he visto en alguna parte.  
—Sí, respondió Teresa, me habeis

visto esta noche. Tened la bondad de oirme. ¿Habeis hecho vuestra primera Comunion?  
—Sí; el Cura de mi pueblo me obligó á hacerla.  
—Pues bien; ese buen Dios que recibisteis aquel día, quiere venir á consolarnos; no lo rechacéis.  
—Y esto ¿qué os importa?  
—Deseo vuestra salvacion. Esta noche me habeis herido, ¿os acordais? Me he levantado para venir á deciros que os perdono de todo corazón, y que pido á Dios que abra los ojos de vuestra alma para que nos veámos en el cielo.  
Teresa continuó hablando bastante tiempo, dándole de beber y sosteniéndole la cabeza con el brazo que tenia bueno. El moribundo la escuchaba sin decir nada; pero en su fisonomia se pintaba cierta dulzura.  
—El señor Cura va á venir, amigo mío; tened la bondad de escucharle. Decidme que sí.  
El hombre inclinó la cabeza, y murmuró con voz casi imperceptible:  
—Sí; me haceis creer en la misericordia de Dios. Voy rezar el *Padre nuestro*: ayudadme.  
Llegó entonces el cura, y encontró á Bruno sumiso y dócil como un niño, dispuesto á confesarse y á morir como cristiano. Cuando hubo espirado subió

No he de investigar aquí los remotos orígenes y evoluciones de la tendencia naturalista; bástime decir que tal como hoy existe, fué principalmente mantenida por Gustavo Flaubert, que escribió en tiempos de Napoleón III, sin más reputación entonces que la de un autor de segunda fila, á quien hoy se quiere poner delante de los de primera. Fué hijo de un cirujano de Rouen, y aunque corpulento, sin gracia y de aspecto robusto, sufría frecuentes ataques de epilepsia, lo cual le dió un carácter excéntrico y hurano, muy poco apropiado para tener amigos. El principal de éstos, casi el único, que es el académico Máximo Du Camp, dedicó á enaltecerle la mayor parte de sus *Memorias literarias*, donde constantemente le describe como un exaltado retórico, sin ideas serias de moralidad. Sus obras son escasas, y pertenecen al género que Boileau llamaba el peor de todos, el género fastidioso; era escritor poco fecundo, y un perpétuo limador de la frase, en lo cual le imitan sus discípulos, cuyos libros gozan también de cierta nota por ese barniz de la dicción y de la sintaxis. Prescindiendo de los hermanos Goncourt, que aspiran por su parte á ser llamados fundadores del realismo, hoy tiene éste su principal personificación en Emilio Zola, aunque muchos, y con razon en mi concepto, prefieren á Daudet, y á juzgar por el número de ediciones, algún otro goza hoy de mayor privanza en el público. De un modo más ó menos directo, al realismo pertenecen los novelistas ahora más en boga, como Ohnet, Ulbahe, Delpit, Claretie, Malot, Maupassant e *tutti quanti*.

Si hubiera de hacerse un estudio detenido acerca de Zola, no podría negársele que, como literato sabe manejar los asuntos que conoce, no tanto los que no conoce: que es laborioso, y dotado de fuerza de voluntad suficiente para llevar adelante su empeño, y que como particular es persona de costumbres modestas y ordenadas, aunque á juzgar por sus polémicas, no debe ser muy sufrido. Notándose, sin embargo, que lo menos malo de él es lo menos realista, puede sospecharse sin temeridad de juicio que esté sacrificando á la moda un renombre más alto, y además de la moda un poco á la cuestión de pesetas. Lo cierto es que Mr. Brunetiere, el crítico literario de la *Revista de ambos mundos*, la revista más correctamente libre-pensadora que hoy existe, ha dicho de Zola en más de una ocasion, que ni tiene gusto, ni instruccion, ni siquiera moralidad; lo cierto es que un francés de buen humor ha entresacado con el título de *Flora pornográfica*, los pasajes más crudos de Zola, como para ponerlos á la vergüenza pública, donde la vergüenza exista.

(Continuará.)

### Noticias electorales.

Nos dicen de Llanes que el candidato adicto por aquel distrito D. José Suarez Güanes, ha recorrido el distrito don de cuenta con elementos suficientes para la lucha, si bien no aseguran que no puede adelantarse opinion sobre el resultado.

Algun colega, á quien suponemos en este punto bien informado, asegura que el candidato adicto por Infiesto D. Enrique G. Ceñal retira su candidatura, que será sustituida por la del Sr. Granda, amigo político y particular del señor Sagasta.

Los amigos mas íntimos del Sr. Marqués de Camposagrado aseguraban ayer que, hasta ahora ninguna indicacion les ha hecho aquel, respecto á presentar su candidatura por la circunscripción de Oviedo.

### Seccion provincial.

Ha sido remitido á informe de la Jun-

ta provincial de Instrucción pública la instancia elevada á la Direccion general por D. Victoriano Tuñón y García, en súplica de que se deje sin efecto el nombramiento de maestro sustituto de la escuela pública elemental de niños del Fontan, de esta capital.

En la Estacion central telegráfica de Madrid se hallan detenidos tres despachos trasmitidos desde Gijón y Oviedo á Aramburo, Depósito armas, ausente; Santiago Valor Andrés, lista telegrafos, y Víctor Lasalle, Florida, 25.

Hallándose la Casa consistorial de Coaña cerrada por orden judicial, el Ayuntamiento acordó verificar las próximas elecciones en la casa-habitacion de D. José Fernandez Rubial.

El Ingeniero jefe del distrito forestal de Oviedo ha llamado la atencion del Sr. Gobernador acerca de los muchos abusos que no sufren el debido castigo, porque la Alcaldia no diligencia las denuncias que acerca del particular se le han hecho.

La Comandancia de Carabineros de Huelva concede el plazo de 18 meses á los herederos del carabiniere retirado Ramon Garcia Menéndez, natural de Artos, Oviedo, para que se presenten á reclamar el importe de los beneficios de la Asociacion humanitaria del cuerpo, que dejó dicho individuo á su fallecimiento.

Se ha concedido autorizacion á los Sres. Gostcher y Compania, de Bilbao, para remitir á la consignacion de don Francisco J. Junquera, de Gijón, varias armas de fuego.

#### Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mio y especial amigo: No habrá ninguno que tenga que transitar desde Oais á Cangas de Oais y viceversa, que no vez con disgusto el completo abandono en que se halla la carretera vieja, tanto en el pueblo de Corao y sus inmediaciones, como desde el puente, llamado de Iatrigo, á Mestas, pues está en peor estado que un mal camino vecinal; esto, Sr. Director, llama la atencion pública, y máxime tratándose de una carretera que fué construida por el municipio, y casi debiera considerarse como vía de comunicacion provincial, supuesto que no hay otra en esta zona, y que podría á mi entender, hasta conservarse como una especie de monumento para perpetuar la memoria de una buena administracion municipal en vez de abandonarla, de lo que resultará, y no está el día muy lejano, en que estos pueblos quedarán incomunicados con la villa de Cangas habiendo contribuido como ella á sufragar los gastos de la carretera en cuestion. No faltará quien diga que me mueve el interés personal en este asunto porque soy vecino de Mestas; no es exacto que á mi entender las vías de comunicacion son la vida de los pueblos.

También dirán que tenemos una carretera nueva entre los dos últimos puntos; y esto es indudable, pero, ¿de qué nos sirve? Hace cerca de cuatro años que está hecha, pero cerrada al libre tránsito; junto al indicado puente nos encontramos con una valla formada de piedras disformes que impide el paso; este muro, acortado además otros perjuicios no menos graves. Ya sucedió y aun sucede, que viene un pasajero con su caballo de la parte Oriental, y si al pasar por Mestas no hay quien le diga que la carretera nueva es un callejón sin salida, marcha por ella, llega al muro, y como no puede forzarle tiene que retroceder mas de dos kilómetros sopena de atravesar el río Güaña expuesto á ser atravesado por la corriente.

Esta circunstancia á mi modo de apreciar las cosas, obedece á eso que se llama política, de lo que no entiendo una palabra, pero sí se me figura que es una cadena que esclaviza los pueblos á su capricho. Digo esto por que el trayecto de carretera á que aludo, se hizo precediendo antes unas elecciones, y supongo que se necesitarán otras para abrir la al libre tránsito y esto si se consigue, pues no será la vez primera que antes de las elecciones se hicieran grandes promesas que se quedaban en proyecto despues de conseguido el fin que se proponian.

Ruego á V., señor Director, publique estas mal redactadas líneas, en las columnas del periódico que con tanto acierto dirige, dispensándole las muchas faltas que he de haber cometido, pues como soy solamente labrador, carezco de principios y de estilo para escribir, pero espreso mis ideas á mi modo para que me entiendan mis convecinos á ruego de los cuales escribo, y aprovecho la ocasion de darle la mas expresiva gracias anticipadas ofreciéndome de usted afectísimo amigo s. s. q. s. m. b.

José Montes.

Mestas (Cangas de Oais) 21 de Marzo de 1886.

Ha sido adjudicado á D. Eladio Carreño el alquiler del teatro de Jovellanos de Gijón, por la cantidad de 1.500 pesetas en que estaba presupuestado.

Ha presentado en la oficina de Obras públicas una instancia D. José Albuerno, vecino de Luña, del concejo de Cudillero, en demanda de licencia para construir una casa en terreno de su propiedad, sito en el trozo 2.º de la carretera de Rivadesella á Canero, Seccion del Pito á Canero.

Ha sido devuelta aprobada el acta de recepcion única y definitiva de las obras no terminadas del puerto de San Esteban de Pravia.

El ingeniero jefe de montes de esta provincia D. José Diaz Laviada ha sido ascendido á Inspector de segunda clase.

#### AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Sesion del dia 27 de Marzo de 1886.

Presidencia del Sr. Longoria Carbajal

Se abrió la sesion á las tres y media de la tarde, con asistencia de los Sres. Landeta, Rodriguez del Valle, Cima, Chon, Suarez Valdes, Berjano, Campomanes, Gonzalez Rodriguez, Escotet, Feito, Argüelles Alvarez, Diaz Argüelles, Pumares, Alegre, Gonzalez Llana, Rua y Uria.

Se acordó abonar gratificaciones á los médicos y sargentos que intervinieron en las operaciones de las quintas.

Se dió cuenta del presupuesto ordinario para el próximo año económico, principiando la discusion por el de gastos.

Sentimos no poder detallar, como seria nuestro deseo, todos los incidentes y opiniones que se emitieron en la discusion de varios artículos, porque para ello necesitaríamos mas espacio del que podemos disponer.

El Sr. Feito impugnó la partida destinada á crear una plaza de tenedor de libros y á aumentar en dos reales el sueldo de dos porteros.

El Sr. Landeta propuso á la comision que en vez de suprimir una plaza de escribiente para crear la de tenedor de libros, se diera una gratificación al auxiliar de la Contaduría.

El Sr. Berjano, en nombre de la comision, aceptó la enmienda del Sr. Landeta, y despues de denida discusion entre los señores Alegre, Berjano, Feito y Uria, fué aprobada en votacion nominal por 12 votos contra 8. En virtud de este acuerdo, el auxiliar de la contaduría D. Cipriano Menendez percibirá el sueldo anual de 1.665 pesetas.

El Sr. Feito manifestó que en el momento en que sus amigos tengan mayoría, se declararia nulo el acuerdo anterior.

La partida de 1.000 pes. para gastos de equipo de los serenos, fué impugnada por el Sr. Alegre, por insignificante ó innecesaria.

El Sr. Berjano manifestó que se consignaba para atender á pequeños gastos que pudieran ocurrir en el arreglo del vestuario.

El Sr. Argüelles Alvarez propuso que se suprimiera la plaza de conserje del nuevo cementerio, puesto que la juzgaba inútil.

El Sr. Berjano dijo que el conserje era necesario, porque desempeñaba el cargo de administrador del cementerio civil, cargo que no podía ejercer el administrador del católico por su cualidad de sacerdote. En votacion nominal y por 13 votos contra 7 fué desechada la enmienda del Sr. Argüelles Alvarez.

El Sr. Uria combatió las reformas introducidas en las gratificaciones de los sueldos de los maestros de instruccion primaria, creyendo que en cualquier artículo del presupuesto se podrian hacer economías menos en el importante ramo de la instruccion.

El Sr. Argüelles Alvarez dice que precisamente se suprimen las gratificaciones á un maestro que tiene doble número de niños del que debiera tener y á otro á quienes le habian concedido por servicios especiales.

El Sr. Berjano declara que la comision se propuso quitar todo privilegio en las gratificaciones, dejando igual el sueldo de todos los maestros, y aumentando el de los de las escuelas incompletas. Dice que si el Sr. Santullano tiene doble número de niños, también percibe doble retribucion, puesto que la inmensa mayoría son ricos, dándose el caso de que muchos pertenecan á otros distritos. Recuerda que cuando se hicieron las propuestas para la concesion de premios, el Sr. Santullano propuso para esta gracia á 17 alumnos ricos y 3 pobres. Respecto al maestro de la escuela de San Julian de los Prados dijo que se daba la anom-

lia de que teniendo 650 pesetas de sueldo, percibiera 750 de gratificacion. Concluyó declarando que la comision no tendría inconveniente en aceptar que continuaran consignadas todas las gratificaciones, siempre que se encontrara el medio de concederlas á los demás maestros.

Despues de detenida discusion entre los Sres. Alegre y Berjano, en la que intervinieron los Sres. Feito, Uria y Gonzalez Llana, se acordó aprobar el artículo por 13 votos contra 5.

El Sr. Alegre combatió, por insignificante, la partida de 10.000 pesetas destinada á la construccion de escuelas.

El Sr. Berjano le contestó que era lo que habia presupuestado el arquitecto para la construccion de una ó dos escuelas incompletas, y añadió que la del distrito que comprende la Puerta Nueva se edificaria con el producto de la venta del edificio del Fontan.

El Sr. Alegre desea hacer constar en el acta que si la construccion de la escuela incompleta pasa de la cantidad de 10.000 pesetas presupuestada, él exigirá responsabilidad á quien la tubiere.

Intervinieron en la discusion los señores Argüelles Alvarez y Feito, aprobándose el artículo por 12 votos contra 5.

Habiendo pasado las horas de reglamento se acordó prorogar la sesion.

El Sr. Alegre preguntó si la cantidad de 50.000 pesetas presupuestadas para arreglo de calles, se destinaba á nuevas obras ó era para el pago de las que se habian ejecutado.

El Sr. Berjano contestó que la citada cantidad habia sido consignada en virtud de propuesta de la comision de policía urbana.

El Sr. Presidente manifestó que tenia pensado proponer al ayuntamiento que en lo sucesivo se hicieran todas las obras por subasta, pues habia podido apreciar que por administracion cuestan mucho.

El Sr. Alegre se fijó en la partida de 83.000 pesetas destinada al pago de intereses de varios empréstitos, para lamentar que aun no estuviera construído, apesar del tiempo transcurrido, el mercado de la plaza del Progreso.

El Sr. Berjano manifestó que ni de él ni de sus amigos era la culpa de que se hubiera contratado un empréstito para mercados, habiendo estado reduciendo por espacio de dos años, sin que se pensara en iniciar las obras.

Los artículos en los que se consignaban 31.000 pesetas para pago de varias atenciones, 5.000 para la formacion de un plano de la poblacion y 7.800 para gastos imprevistos, fueron combatidos por el Sr. Alegre y defendidos por los señores Berjano y Campomanes, siendo aprobados por la Corporacion.

Se dió cuenta de una proposicion suscrita por cinco concejales pidiendo se incluyera en el presupuesto alguna cantidad para el derribo del martillo del cuartel de Santa Clara.

Defendida por el Sr. Uria, fué desechada en votacion nominal, por 9 votos contra 7.

Despues se disutió el presupuesto de ingresos, acordándose introducir á propuesta del Sr. Alegre, algunas modificaciones en la tarifa de huecos, y disponiendo, en conformidad con lo indicado por el Sr. Campomanes, que las casas que se edifican en el extra-radio no paguen cantidad alguna por el citado concepto, con excepcion de Trubia, que se considerará como barrios.

El Sr. Alegre denunció varias obras que se están llevando á cabo en una casa de la calle de Jesús y en otra de la calle del Carpio, apesar de estar terminantemente prohibidas por las ordenanzas.

El Sr. Presidente manifestó que habia ordenado suspender las obras en una de dichas casas, y prometió que revisaría los expedientes, para disponer en su vista lo que fuera justo y conveniente.

Se leyó la nota de lo gastado hasta la fecha en las obras del cementerio y Plaza mayor, acordándose que en lo sucesivo se hagan todas por subasta, incluso las de arreglo del camino de Tudela.

Despues de pedir el Sr. Uria que se expropiara una casa en la calle de Portugaleta, que dijo obstruia el paso público, el Sr. Presidente levantó la sesion. Era las seis y media.

### Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del dia 27 de Marzo, núm. 69.

D. Benito Diaz solicita la espropiacion forzosa de 1200 metros cuadrados de la finca llamada del Regueron, con objeto de destinar ese terreno á escombreras de la mina de carbon Imperial, sita en el concejo de Langreo, y la seccion de Fomento lo hace público para los efectos oportunos.

—La comision provincial anuncia la subasta para las obras de reparación

ción y conservación de la carretera provincial de Langreo á Gijón, bajo el tipo de 13.999,39 pesetas. El acto se verificará á los diez días de la publicación de este anuncio en el *Boletín*.

—La administración de contribuciones y rentas señala los días y horas en que los industriales deben acudir á dicha oficina para nombrar los síndicos y dosificadores y para el señalamiento de cuotas de los gremios que no lleguen á diez individuos.

—La dirección de sección de telégrafos de Oviedo hace la siguiente rectificación:

El párrafo 1.º y 2.º del anuncio publicado en el *Boletín Oficial* del 23 del actual, en el primer párrafo donde dice 2.474 Kilos, debe decir 1.474, y en el 2.º donde dice 2.774 son 1.474, y donde se expresan 1.237, son 737.

—La Delegación de capellanías cita la rama y emplaza á los que se crean con derecho al patronato activo y á los interesados en el pasivo de la capellanía del Santo Angel de la Guarda, de patronato familiar, fundada en la Ermita de Glanda, parroquia de Viabano, por D. Toribio de Coro.

—El juzgado de Gijón ha dispuesto por providencia la venta de los bienes de la testamentaria de D. A. G. P., por su costosa conservación.

—El juzgado municipal de Santo Adriano dictó sentencia ejecutiva en las diligencias promovidas por don F. F., sobre pago de pesetas que le adeuda D. F. A.

## Variedades.

### Los asturianos de ayer.

D. Fabian de Miranda.

El ilustre Académico D. Cayetano Fernández, Chantre de la Basílica hispalense, publicó en 1883 un notable libro intitulado «D. Fabian de Miranda, Dean de Sevilla.—Cuadros históricos de la vida de este sacerdote insigne y venerable.»

No es nuestro ánimo hacer un juicio crítico del estudio biográfico debido á la pluma del Sr. Fernández que en 14 capítulos, escritos todos con admirable estilo, traza la vida del insigne asturiano Sr. Miranda, su nacimiento, carrera y títulos, sus dotes para la magistratura eclesiástica, su patriótica conducta, cuando la invasión francesa, su prudencia y observancia en el Deanato, las pruebas y pesares de su espíritu, la ardiente é inagotable caridad, su cristianismo y santa muerte, alcanzando una longevidad admirable y, por último, su memoria venerada en la Santa Iglesia de San Isidoro. Nuestro intento se reduce á registrar en las columnas de nuestro diario, el nombre insigne de un hijo de este Principado.

Por desgracia el libro del Sr. Fernández es poco conocido en Asturias, cuando es una gallarda publicación, que honra en extremo á nuestra provincia.

Con distinciones inusitadas del pueblo y Cabildo de Sevilla, el venerable Miranda fué sepultado en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua y sus merecimientos constan en el epitafio latino, obra del P. Fr. Manuel Sotelo, religioso dominicano, cuya traducción es la siguiente:

«En honor de Dios y de la Bienaventurada Virgen.

«A las cenizas y memoria de Fabian de Miranda y Sierra, nacido en Asturias, en el concejo de Teverga y lugar de Entrago, de nobles padres; Licenciado en Derecho canónico por la Universidad Literaria de Avila; Catedrático del mismo Derecho en la de Oviedo; Colegial del Mayor de San Salvador en Salamanca; Doctoral de la Iglesia de Zamora; en la Patriarcal y Metrop. de Sevilla. Canónigo y Maestrescuela y por último Dean, por Real nombramiento. Fué también electo para el Obispado de Málaga, al cual, por su modestia, no solo renunció inmediatamente, sino que resistió el ser nombrado Arzobispo de Burgos. Entre tanto mereció ser constituido Provisor y Vicario Capitular por los Arzobispos y su Senado alternativamente.

«Vivió 98, 8 meses, 26 y dos horas.

«Varón, en pureza, único entre mil, de estatura elevada y salud robusta, de admirable vigor intelectual aun en la extrema ancianidad, colmado por Dios de muy larga vida; singular en la solicitud por la prosperidad de su nación española; lo que resplandeció siendo vocal de la Junta Suprema para defender el Reino y su independencia contra los Franceses, favoreció siempre y defendió esforzadamente la misma independencia de la autoridad eclesiástica; asiduo en el coro, durante sesenta años; humilde en la prelación, prudente en el gobierno, integérrimo en el juicio, en todo ejemplar de Religión y de piedad, principalmente en la caridad para con los necesitados, en cuyo alivio y sustentación empleaba sus crecidas

rentas, dándose por satisfecho con el alimento, de que se sustentaba y con el vestido, de que se cubría.

«Murió el día 28 de Mayo de 1836.

«El cual, por tan esclarecidos merecimientos, fué considerado digno de que, aun en estos tiempos, á petición del Cabildo y consintiendo las autoridades, así eclesiástica como civil, se le sepultase en esta capilla.

«El Cabildo doliente á su compañero y Dean Benemérito.»

Al pié del epitafio se grabó el escudo de armas de D. Fabian, que él guardaba sin vanidad alguna como un recuerdo de su familia asturiana, representando su procedencia de los Miranda, Argüelles, Quiros y Sierra.

## Seccion local.

El viernes de la semana pasada se reunió el respetable clero de este arciprestazgo, bajo la presidencia del señor D. Carlos G. Jonte, virtuoso párroco de San Isidoro el Real, con objeto de nombrar las comisiones que han de entender, á nombre de este arciprestazgo, en los asuntos del próximo sínodo diocesano. En esta reunion se acordó felicitar á S. I. el Sr. Obispo por los copiosos frutos de bendición y gracia obtenidos en el católico pueblo de Avilés con motivo de la Mision, á cuyo feliz resultado tanto cooperó el celo, prudencia y evangélicos trabajos de nuestro docto Prelado.

A las tres de la tarde, del viernes último, ingresó en el hospital un herido procedente de Villaperez, con varias lesiones en la cabeza que le fueron inferidas en dicha parroquia.

En una reyerta ocurrida en las primeras horas de la mañana de ayer en la plaza de los Vizcainos, resultó herido de una cuchillada en la espalda un joven llamado Andres San Martin, que fué conducido al hospital.

El exceso de original nos obliga á dejar para mañana el suelto dando cuenta de la sesion celebrada el sábado en la Juventud Católica, en la que el Sr. Barrio y Mier terminó su resumen sobre la *Libertad de Testar*, con la brillantez que todos esperábamos del docto catedrático de nuestra Universidad literaria.

Ayer por la mañana un carruaje procedente de Luarca, volcó en uno de los recodos que forma la carretera de Galicia, en el lugar próximo á Godos, resultando la mayor parte de los viajeros que conducía á esta ciudad, con heridas más ó menos leves.

En el hospital fueron curados algunos, entre ellos Saturnino Barrenechea, con una contusion en la cadera izquierda, Gabriel Lellastro, con una herida en la cadera y una contusion en la espalda, y Sabina Garcia, con otra herida en la frente y nariz, y varias contusiones en la mano izquierda y rodilla del mismo lado.

La guardia civil prestó auxilio á los viajeros, y el Juez municipal Sr. Rivero instruyó las primeras diligencias en averiguacion de las causas que pudieron ocasionar el vuelco, y que segun nuestros informes, fué debido á hallarse atravesados en aquel punto dos carros.

En el tren-correo del sábado llegó á esta ciudad el ex-ministro Excmo. señor D. Manuel Pedregal y Cañedo, candidato de la coalicion democrática por esta circunscripcion. En el anden de la estacion le esperaban gran número de amigos y correligionarios que habian acudido á saludarle.

Los trabajos de reforma del Campo de San Francisco, adelantan todo lo que es posible con el estado del tiempo.

Se hacen esfuerzos para que en esta primavera queden terminadas las principales obras, necesarias en aquel hermoso sitio.

### Las conferencias en el Casino.

El viernes empezó el Sr. Alas (don Leopoldo) sus conferencias sobre la *Literatura española contemporánea*, tema que trata con la autoridad de sus especiales y detenidos estudios el conocido crítico.

El Sr. Alas expuso el programa de sus conferencias. Despues de explicar el concepto del arte y los principios de estética que profesa, pasó á completar la indicacion del criterio que informará su trabajo, exponiendo la distincion del juicio sobre las obras literarias, manifestando que abandonará el aspecto técnico para estudiar el sociológico. Para llegar al conocimiento de los elementos constitutivos y característicos de la literatura nacional contemporánea, se hace necesario conocer sus orígenes, sus antecedentes.

La historia parece venir en apoyo de los que entienden que cada pueblo tiene

un fin especial que realizar en mas alto grado en el concierto de los fines particulares humanos; así Grecia desaparece despues de haber realizado el fin artístico, y la decadencia de Roma empieza cuando aquel pueblo ha realizado el fin jurídico. El fin especial que España cumplió fué el de servir de escudo á Europa contra la invasion sarracena; en esa titánica lucha se forma el carácter dominante de nuestro pueblo en la historia, carácter que resplandece en nuestra literatura del siglo de oro, formados por dos grandes sentimientos: la religion y la patria que encuentran una firme base en la monarquía. Al llegar á este punto, el Sr. Alas hizo constar que él no participaba de ese fanatismo de escuela que busca sistemáticamente en otra parte lo que en realidad está en esos dos grandes sentimientos, que arrancan á la religion los legítimos laureles de sus grandes victorias, y á los santos la aureola de su grandeza, tanto mas brillante cuanto mas espesas son las tinieblas de los siglos en que vivieron los Leandros é Isidoros.

Confesamos que esta reivindicacion, en boca del Sr. Alas, nos pareció aun mas hermosa y, para demostrar la inmensa virtualidad de esos dos sentimientos, hoy tan combatidos, en aquellos periodos estuvo mas inspirado el Sr. Alas, que fué aplaudido extraordinariamente.

La exposicion de los antecedentes de nuestra literatura la empezó el distinguido crítico con algunas indicaciones sobre los poemas de Jusuff, Santa Maria Egeipia y Mio Cid, haciendo notar en ellos la influencia de esos dos elementos antes señalados; y pasando despues á examinar la influencia de las literaturas extranjeras en la española.

En este punto suspendió el Sr. Alas su conferencia, entre las felicitaciones de los concurrentes.

### Mas noticias electorales.

ULTIMA HORA.

Sabemos positivamente por noticias que ayer hemos recibido, que el señor Suarez Güanes ha retirado en Llanes su candidatura.

En las dos secciones de las Consistoriales y San Juan de esta ciudad, fueron ayer proclamados para formar la mesa de la primera cuatro interventores republicanos posibilistas y dos de la coalicion, y para la segunda, cuatro de la coalicion y dos posibilistas.

A la hora en que publicamos este número, aún se ignora el resultado definitivo de las demás secciones de la circunscripcion.

Habiéndose consultado al Gobierno el punto donde debieran votar las parroquias de Trubia, La Fábrica, Piñoria y Udrion, agregadas al concejo de Oviedo, aquel resolvió por orden telegráfica recibida ayer, que votaran en el distrito de Pravia, seccion de Grado.

### ADMINISTRACION

#### de Contribuciones y Rentas de la Provincia de Oviedo.

Días y horas en que deben acudir á las oficinas de dicha administracion los industriales de esta capital, con objeto de nombrar síndicos y clasificadores, y para el señalamiento de cuotas de los gremios que no lleguen á diez individuos.

Día 1.º de Abril.

Vendedores por cuenta propia ó en comision, al por mayor de ultramarinos, á las nueve de la mañana.

Id. de ferretería, á las nueve y cuarto.

Id. de tejidos ó hilados de seda, á las nueve y media.

Bazares ó establecimientos de ropas hechas de tejidos finos, á las diez.

Establecimientos de armas de fuego, á las diez y cuarto.

Fondas, hoteles y casas para hospedaje, á las diez y media.

Vendedores al por mayor de joyas, á las diez y tres cuartos.

Id. de artículos de quincalla fina, á las once.

Id. de alfombras y de tejidos, á las once y cuarto.

Id. al por mayor de mercadería y paquetería, á las once y media.

Droguerías al por menor, á las once y tres cuartos.

Tiendas de papel pintado, á las doce.

Id. al por menor de obras de ferretería, á las doce y cuarto.

Vendedores al por mayor de cereales y harinas de todas clases, á las doce y media.

Cafés, á las doce y tres cuartos.

Establecimientos de venta y alquiler de pianos, á las tres y media de la tarde.

Tiendas de modistas, á las tres y tres cuartos.

Vendedores al por menor en tejidos ó hilados de lana, etc., á las cuatro.

Restaurants, ó sea casas donde solo se

dá de comer por precio fijo ó por lista, á las cuatro y cuarto.

Vendedores de instrumentos de matemáticas, física, etc., á las cuatro y media.

Vendedores al por menor de máquinas de coser, á las cuatro y tres cuartos.

Tiendas de moidaras, á las cinco.

Vendedores al por menor de quincalla y bisutería, á las cinco y cuarto.

Establecimientos de librería, á las cinco y media.

Id. de monturas y guarniciones, á las cinco y tres cuartos.

Desde el 1.º de Setiembre de 1881, un *Sello de Garantía*, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pildoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

### Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 27 de Marzo.

En el casco de la poblacion 1; en el hospital 1; en las aldeas 1; hospicio 0.—Total 3.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 0; hembras 2.—Total 2.

## Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR  
DE

### EL CARBAYON

Madrid 28; 7 noche.

Continúa el recuento de fuerzas para la eleccion de interventores. Cálculase que los ministeriales habrán presentado 3.200 firmas, los romeristas é izquierdistas 1.200, los canovistas 500 y los republicanos 40 ó 50.

Fabra.

Madrid 29; 1,30 madrugada.

Los ministeriales han triunfado en todas las secciones de Madrid. La coalicion de izquierdistas y romeristas intervino en 27 secciones, los canovistas en tres y los republicanos en una.

Fabra.

A la distinguida y elegante sociedad de esta ilustre provincia.

Muy señores míos: Tengo el honor de manifestar á Vds. que despues de haber ejercido el corte en las principales capitales de América y Europa, he tomado la determinacion de fijar mi residencia en esta culta ciudad, con el fin de ofrecerles mis esmerados y económicos servicios en todo lo concerniente al artículo de sastrería.—G. Castañón.

9, San Antonio, 9,  
OVIEDO.

## LOS CHICOS.

Este nuevo establecimiento situado en la calle Altamirano, antes Nueva, núm. 6, queda abierto desde hoy, dedicándose al ramo de sastrería, camisería y ornamentos de iglesia, con un barato permanente en artículos de señora.

J. DELGADO Y COMPAÑIA,  
6, ALTAMIRANO, 6,  
ANTES NUEVA.

## PEPTONA DEFRESNE

(CARNE LÍQUIDA)

Admitida como la primera, previo análisis, en los Hospitales de Paris.

Premiada en la Exposicion Universal de 1878

Es la influencia de la Peptona Defresne recobra el apetito y se hace imperioso, los accidentes febriles desaparecen, vuelven las fuerzas y la salud se restablece.

Curta las enfermedades del estómago, del hígado y de los intestinos, la extenuacion, la anemia y la constancion.

La Peptona Defresne es tomada con gusto, en vino de Lunel, ó en el caldo, cuyo sabor mejora, á la dosis de 2 á 4 cucharadas por día en varias veces.

DEFRESNE, Paris y todas las farmacias

OVIEDO—Ceñal y hermano

**ANUNCIOS** --Pago anticipado.--Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

**PERFUMERIA INGLESA DE RIMMELS**  
 UNICA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION  
 HIGIENE DE LONDRES.  
 UNICA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION  
 DE AMBERES.  
 EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO, DE LA MAS ALTA NOVEDAD.  
**High life bouquet, Vanda, Gardenia.**  
 AGUA PARA EL CABELLO VEGETABLE EXTRACT.  
 Polvos de la belleza, para dar al rostro la frescura mas encantadora.  
 JABONES LO MAS SUPERFINOS.  
 JABON HIGIENICO DE ALQUITRAN.  
**J. PAUSIER**  
 DEPOSITARIO: **J. PAUSIER**  
 6, MAGDALENA, 6.

**PILDORAS DE BLANCARD**  
 CON Yoduro de Hierro Inalterable  
 NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. 1853 1855  
 Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contralas cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flujos blancos), la **Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen a los practicos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.  
 N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exájsese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.  
 Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40  
**DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES**

**LA SEVILLANA.**  
**FABRICA DE JABONES,**  
 Calle de San Antonio, núms. 10 y 12.  
 El dueño de este Establecimiento tiene la confianza de que sus Jabones se recomiendan por si solos y que las personas que los compran una vez en mi casa, vuelven á hacer sus compras por lo espumosos que son y lo blancos que dejan las ropas, incluso las rodillas de cocina.  
 Comprar una sola vez para probar, y observar el peso que en esta casa se dá.  
 Se advierte al público que el kilo tiene 2 libras y tres onzas y por consiguiente, la libra sale á real y medio.

	Plas.	cts.
Kilo de Jabon fino amarillo.		80
Idem de id. id. blanco.		80
11 y medio kilos (ó sea una arroba).	8	>
Jabon oloroso para la plancha y labado de ropas finas.	1	13
11 y 1/2 kilos (ó sea una arroba)	11	50
<b>BARRAS DE JABON FAMILIA.</b>		
Kilo de Jabon olor y color rosa.	1	50
Idem dos colores.	1	50
Idem cremas de manteca.	2	00

**PAPIL MOSTAZA ALONAR**  
 PARA SINAPISMOS.  
 Este preparado evita los inconvenientes del empleo de a harina de mostaza en cataplasma produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicacion pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fria y aplicarlo mojado sobre la piel sujetándolo con una venda ó pañuelo.  
 El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaucion de guardarla siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reaccion, puede alterarlo.  
 Para los niños y personas delicadas puede graduarse la accion del sinapismo interponiendo entre este y la piel dos ó tres hojas de papel chupon ó de seda mojado; en caso de no tener á mano dicho papel, puede remplazarse con un lienzo viejo.  
**DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.**  
 Depósito central: **ALONAR Y URIACH** almacén de drogas,  
**Calle Moncada, 20.-BARCELONA.**

**NUEVA SOMBRERERIA**  
 DE **J. Megia.**  
 CIMADEVILLA, 2, OVIEDO.  
**FRENTE á la sastreria de Trelisó.**  
 El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público las últimas novedades en toda clase de sombreros, siendo los géneros superiores y á precios económicos. Esta casa es sucursal de la de Madrid, calle Mayor, 11.

**JARABE DE QUINA Y HIERRO**  
 de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>, Farmacéuticos en París.  
 Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpieza y el color del Jarabe de Grosellas.  
 Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el hinchamiento y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excluyendo el apéndice estimulante del organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **JARABE DE QUINA Y HIERRO** de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>, desmenuado con rapidez á los niños en pedacitos y á las jóvenes en pedacitos con los ligeros azúcares fermentos y los sidros nocturnos facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.  
 La misma combinación, unida á un vino tónico y generoso, constituye el **VINO DE QUINA Y HIERRO** que posee todos los principios activos del Jarabe.  
**AVISO.** — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo común, perjudiciales. Engañan al público las que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleva la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup> y además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.  
 Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

**Jarabe Laroze**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
 Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.  
**JARABE al Bromuro de Potasio**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
 Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
 Fábrica, Especieiones: **J.-P. LAROZE & C<sup>IA</sup>**, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.  
 DEPÓSITOS: Oviedo: Casimiro Santamarina, E. Martinez.  
 EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:  
 El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
 Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

**VENTA.**  
 Se vende la casa núm. 8 de la Corrada del Obispo en esta ciudad, donde estuvo el **Café Iberia**. La casa y la huerta, componen un solar de unos 17.000 pies. Entenderse con el procurador señor don Justo Fernandez Rua, Magdalena, 17, 2.º—Oviedo.

**VENTA.**  
 Se vende una casa sita en el centro de Oviedo. Entenderse con el procurador señor Pelayo.

**Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut**  
 Farmacéutico de 1<sup>ª</sup> Clase en París  
 Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles. Obra como reparador de todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anémia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tífico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaria en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El **VINO de CHAPOTEAUT** es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.  
 Depósito en París, 8, **RUE VIVIENNE** y en las principales Farmacias y Droguerías.

**OPRESIONES NEURALGIAS**  
 CIGARILLOS ESPIC  
 Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.  
 Venta por mayor **J. ESPIC**, 20, rue Saint-Lazare, París.  
 Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, — 2 FR. LA CAJA.  
 OVIEDO.— Ceñal hermanos.

**A LOS QUINTOS.**  
**SUSTITUCION MILITAR**  
**SEGUNDO REEMPLAZO DE 1885**  
**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**  
**DE DON PIO DE ORANTES.**  
 Habiendo sido señalado por circular de 20 de Febrero último el cupo de 50,000 hombres con que ha de contribuir la Nacion para cubrir las diferentes armas é institutos de la Península, y por circular tambien del 25 del mismo, la distribucion del referido cupo para ambos Ejércitos y Esta Agencia que como ninguna en su clase está matriculada como tal y es la única que en esta provincia viene pagando la contribucion al Esfinado Febrero en la Coruña y 1.º del corriente en Barcelona, sin que nadie tuviese que hacer reclamacion alguna, sin embargo de haber sido Lo mismo que en los reemplazos anteriores (que tan complacidos dejó á los que con ella contrataron) cuenta para el actual reemplazo, (cuya reconcentracion se ha de verificar en las respectivas Zonas el día 15 del corriente, de todos los mozos sorteados en él) con los hombres y elementos que para Ultramar) á todos los mozos que quieran sustituirse, procedan de reemplazos anteriores ó del actual Debiendo advertir á los padres de familia que aunque están señalados ó destinados al ejército de Ultramar 15.000 hombres de los 50.000 de que consta el reemplazo, solamente corresponden á esta provincia 154, distribuidos entre las seis Zonas militares que abraza, á razon de los mozos vos del referido sorteo.  
 Suplica á la vez, esta Agencia, á todos los mozos y padres de familia, no se dejen sorprender por otras empresas ni agencias que se llamen ó cede la Ley de reemplazos vigente y á la que estrictamente se ajusta esta agencia.  
 Para más detalles y contratos entenderse con  
**DON PIO DE ORANTES,**  
**CALLE DE PELAYO, NÚMERO 2.º—OVIEDO.**